



Entreculturas 16 (2025) pp. 23-36 — ISSN: 1989-5097

Estudio comparativo de la línea de apoyo a la traducción del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura en el decenio 2013-2022. Aporte de la traducción al diálogo intercultural

Comparative study of the translation support line of the Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura in the decade 2013-2022. The contribution of translation to intercultural dialogue

María Isabel Diéguez Morales

 <https://orcid.org/0000-0002-0022-6486>

Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile (Chile)

Irene De Marchi Zaharija

 <https://orcid.org/0009-0008-9642-1702>

Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile (Chile)

Recibido: 17 de septiembre de 2024

Aceptado: 11 de febrero de 2025

Publicado: 27 de febrero de 2025

ABSTRACT

In 2020, a study was published describing the 90 translation projects financed by the Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura in the five-year period 2013-2017, which allowed us to reflect on the contribution of this state support to the institutionalization of the discipline and the practice of translation in Chile. To provide continuity to that study, the aim of this research is to describe and compare those first results with the data obtained in the second five-year period 2018-2022, and thus obtain aggregate data for the decade 2013-2022. The contrasting results include an exponential increase in the number and amounts allocated to projects, an incipient trend towards greater participation of applicants from the northern and southern regions of the country, and stability in the high frequency of translations

RESUMEN

En 2020 se publicó un estudio que describe los 90 proyectos de traducción financiados por el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura en el quinquenio 2013-2017, el cual permitió reflexionar sobre la contribución de este apoyo estatal a la institucionalización de la disciplina y de la práctica de la traducción en Chile. Con el fin de dar continuidad a dicho estudio, el objetivo de esta investigación es describir y comparar esos primeros resultados con los datos obtenidos en el segundo quinquenio 2018-2022 y con ello obtener datos agregados del decenio 2013-2022. Entre los resultados contrastivos se destacan un aumento exponencial del número y de los montos asignados a los proyectos, una tendencia incipiente hacia una mayor participación de responsables residentes en regiones del norte y sur del país, y una

from English, French, and German into Spanish, and of literary genres such as poetry, novels, and essays. The ultimate purpose is to foster reflection on the contribution of translation to intercultural dialogue in our country.

KEYWORDS: practice of translation; translation support; intercultural dialogue.

estabilidad en la alta frecuencia de traducciones del inglés, francés y alemán al español y de géneros literarios, como poesía, novela y ensayo. El fin último es contribuir a la reflexión sobre el aporte de la traducción al diálogo intercultural en nuestro país.

PALABRAS CLAVE: práctica de la traducción; apoyo a la traducción; diálogo intercultural.

1. Introducción

El Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura (FNLL) del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (Mincap) del gobierno de Chile financia desde 2013 la Línea de Apoyo a la Traducción cuyo objetivo es «otorgar financiamiento total o parcial para la traducción al castellano de obras escritas en otros idiomas, a realizar por traductores(as) chilenos(as) o extranjeros(as) residentes en Chile que tengan un excelente manejo del idioma castellano» (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2020: 2). Este objetivo se fundamenta en diversas medidas relacionadas con la traducción que se han formulado en las tres políticas nacionales de fomento de la lectura y el libro (PNLL 2006-2010, PNLL 2015-2020 y PNLLB 2023-2028) y que han permitido estimular la labor traductora en nuestro país al reconocer que la traducción contribuye a fortalecer la industria editorial nacional y su internacionalización (Diéguez et al., 2022).

Los proyectos de traducción del decenio 2013-2022 que se describen en este estudio se enmarcan en dos medidas sobre traducción estipuladas en la segunda PNLL (2015-2020), a saber, «Fortalecer y perfeccionar el programa de traducciones de autores chilenos a otros idiomas a través de la red de agregados culturales» y «Contribuir al fortalecimiento de la industria editorial nacional y su internacionalización mediante la traducción en Chile de autores de otras lenguas al español» (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2015: 37). Las

instituciones responsables de implementar estas medidas fueron el Consejo Nacional de las Culturas y las Artes (CNCA) y la Dirección de Asuntos Culturales (Dirac) del Ministerio de Relaciones Exteriores¹.

Las obras originales deben estar editadas en lengua extranjera, pueden ser de ficción y no ficción y pertenecer a cualquier tipo y género textual. Además, se debe asegurar la publicación, distribución y comercialización en Chile o en el extranjero de la traducción y el monto máximo de financiamiento es de 4 millones de pesos chilenos por proyecto, destinados a servicios de traducción, los cuales incluyen corrección de prueba, corrección de estilo y edición. Estos servicios los debe prestar el traductor o un equipo compuesto por traductores, editores y correctores de prueba y estilo (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2021). Los criterios de evaluación de los proyectos corresponden, entre otros, a la relevancia editorial y cultural de la obra a traducir a la luz de la trayectoria de su autor, a la adecuación de las actividades propuestas considerando los objetivos planteados en el proyecto y garantizando, como ya señalamos, la publicación, distribución y comercialización de la obra traducida. Otros antecedentes son el currículum del traductor y su experiencia profesional, la calidad de la muestra de traducción presentada, el currículum de la editorial que la publicará y la pertinencia de la obra dentro de su catálogo

partir de abril de 2023.

¹ Las medidas de la segunda PNLL (2015-2020) se aplicaron hasta el año 2022 debido al retraso en la promulgación de la tercera PNLLB que rige a

editorial (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2021)².

Diéguez y Sepúlveda (2020) describen los 90 proyectos de traducción financiados por el FNLL en el período 2013 a 2017 y destacan, entre otros resultados, el aumento anual sostenido del número de proyectos y de los fondos asignados, la baja participación de responsables residentes en regiones del norte y sur del país y la alta presencia de traducciones de géneros literarios, como poesía, novela y ensayo. Con el fin de dar continuidad a ese estudio, nos hemos propuesto analizar y describir los 260 proyectos de la línea de apoyo a la traducción aprobados por el FNLL en el período 2018-2022, y contrastar sus resultados con los datos proporcionados por Diéguez y Sepúlveda (2020) para el período 2013-2017, lo cual permitirá realizar un diagnóstico de la evolución de los primeros 10 años del concurso de apoyo a la traducción y reflexionar sobre el aporte de la traducción al diálogo intercultural en nuestro país.

2. Metodología

Para llevar a cabo el estudio comparativo de los proyectos de la Línea de Apoyo a la Traducción correspondientes al decenio 2013-2022, se ha realizado una investigación de enfoque cuantitativo mediante el análisis de dos bases de datos correspondientes a los quinquenios 2013-2017 y 2018-2022. Los datos cuantitativos se complementan con un análisis cualitativo de los resultados, los cuales se refieren al aporte de la traducción al diálogo intercultural en nuestro país. Por tratarse del segundo estudio sobre la línea de apoyo a la traducción, que continúa el realizado por Diéguez y Sepúlveda (2020), la investigación tiene un alcance descriptivo contrastivo y un diseño no experimental en el cual se utilizó el análisis de contenido como instrumento de recolección y análisis de los

datos.

La primera base de datos, correspondiente a 90 proyectos de traducción del quinquenio 2013-2017, fue solicitada en octubre de 2018 a la Subsecretaría de las Culturas y las Artes a través del Consejo para la Transparencia del gobierno de Chile y sus principales resultados fueron publicados en la revista de traductología *TRANS* de la Universidad de Málaga, España, (Diéguez y Sepúlveda, 2020). De igual manera, en agosto de 2023 se solicitó la base de datos de los 260 proyectos de traducción correspondientes al quinquenio 2018-2022, la cual permitió obtener los datos necesarios para realizar el estudio comparativo de ambos períodos.

Las dos bases de datos consultadas presentan campos de información similares sobre cada proyecto de traducción, lo cual ha permitido el análisis comparativo de ambos quinquenios; estos campos corresponden a número de folio, año de postulación, tipo de fondo, línea de concurso, modalidad de concurso, nombre del proyecto, título de la obra por traducir, autor(a) de la obra, formato de esta, lengua de la obra por traducir, estado de la selección, tipo de responsable del proyecto (persona natural o jurídica), nombre del responsable del proyecto, nacionalidad de dicho responsable, región de residencia del responsable, monto solicitado y monto asignado al proyecto. Para complementar los datos obtenidos en las dos bases de datos recibidas de la Secretaría de las Culturas y las Artes se hizo una búsqueda en Internet que permitió determinar el tipo textual y el género de los textos originales, la profesión de las personas naturales, el año de creación de las personas jurídicas, como también la nacionalidad y el período en que vivieron los autores traducidos.

² A contar del año 2023, se estableció en las bases del concurso que las obras originales no deben contar con traducciones previas al español, requisito que no se exigía en el decenio descrito en este estudio (SIAC, comunicación personal, 6 de mayo, 2024).

3. Resultados

Los resultados contrastivos de los proyectos del concurso de la línea de apoyo a la traducción financiados en el decenio 2013-2022 se han clasificado en los siguientes apartados: número de proyectos y fondos adjudicados; tipos de personas responsables; número de proyectos presentados por responsable; región de residencia de los responsables; pares de lengua de traducción; tipo de traducción (traducción propiamente tal o autotraducción); tipos y géneros de los textos traducidos, y características de los autores traducidos.

3.1. Número de proyectos y fondos adjudicados

En el decenio 2013-2022 el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura financió un total de 350 proyectos de traducción por un monto total de CLP³ 1 016 217 686. En el primer quinquenio 2013-2017 se aprobaron 90 proyectos y, como se observa en la Tabla 1, se produce un aumento sostenido en las adjudicaciones a través de los años, de 10 proyectos en 2013, hasta alcanzar los 29 en 2017 (Diéguez y Sepúlveda, 2020). Al comparar estos resultados con el segundo quinquenio 2018-2022, observamos un aumento considerable de alrededor de un 190 % de los proyectos dado que se aprueban 260, con un aumento sostenido entre 2018 y 2020 y un descenso gradual en los años 2021 y 2022.

Una tendencia similar se observa en los fondos asignados a los proyectos de traducción; en efecto, en el primer quinquenio se aprueban fondos por CLP 293 246 339 y se observa un aumento sostenido de los montos anuales entre 2013 y 2017. Asimismo, los montos asignados en el segundo quinquenio experimentan un aumento de alrededor de un 150 % (CLP 722 971 347) y la curva de asignación anual de los montos en dicho período refleja un patrón similar al número de proyectos

aprobados (cf. Tabla 1).

Tabla 1. Número de proyectos y fondos adjudicados en el decenio 2013-2022

Año	Número de proyectos	Fondos adjudicados (CLP)
Quinquenio 2013-2017		
2013	10	17 234 348
2014	12	40 701 433
2015	15	39 661 666
2016	24	60 424 385
2017	29	135 224 507
Total:	90	293 246 339
Fuente: Diéguez y Sepúlveda (2020).		
Quinquenio 2018-2022		
2018	38	98 645 886
2019	48	134 685 267
2020	66	186 758 655
2021	61	150 665 215
2022	47	152 216 324
Total:	260	722 971 347
Total decenio:	350	1 016 217 686

3.2. Tipos de personas responsables

En general, en el decenio 2013-2022 se observa una postulación mayoritaria de personas naturales (86 %) frente a personas jurídicas (14 %). Como se puede observar en la Tabla 2, en el

³CLP corresponde al código internacional de pesos chilenos.

quinquenio 2013-2017 las personas naturales corresponden a un 74 %, frente a las personas jurídicas (26 %). Esta diferencia se intensifica al observar los datos del quinquenio 2018-2022 puesto que las personas naturales ascienden a un 90 % y las personas jurídicas disminuyen a un 9 %.

Tabla 2. Tipo de personas responsables de los proyectos en el decenio 2013-2022

Año	Persona jurídica	Persona natural
Quinquenio 2013-2017		
2013	0	10
2014	3	9
2015	6	9
2016	5	19
2017	9	20
Total:	23 (25,6 %)	67 (74,4 %)
Fuente: Diéguez y Sepúlveda (2020).		
Quinquenio 2018-2022		
2018	13	25
2019	13	35
2020	0	66
2021	0	61
2022	0	47
Total:	26 (9 %)	234 (90 %)
Total decenio:	49 (14 %)	301 (86 %)

3.3. Número de proyectos presentados por responsable

En el decenio 2013-2022, un total de 65 responsables (18,6 %) se adjudicó más de uno de los 350 proyectos de traducción, 56

de ellos son personas naturales y 9 son personas jurídicas. En el quinquenio 2013-2017, 16 responsables (17,8 %) coordinaron más de uno de los 90 proyectos de traducción aprobados en el período, entre los que se cuentan 12 personas naturales y 4 personas jurídicas. Entre las personas naturales, una coordinó 6 proyectos, 4 realizaron 3 proyectos y 7 lideraron 2 proyectos cada una. En cuanto a las personas jurídicas, una lideró 7 proyectos, una coordinó 3 proyectos y otras 2 realizaron 2 proyectos.

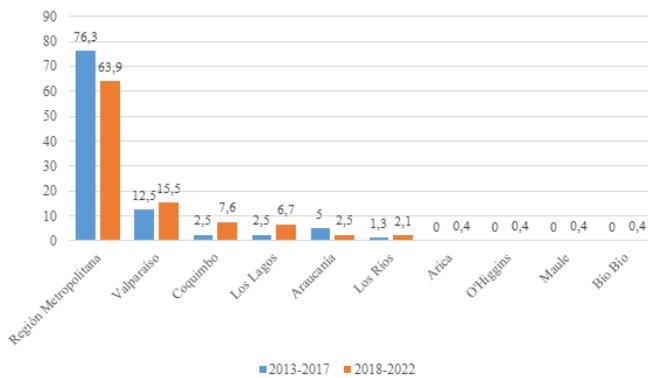
En el quinquenio 2018-2022, se observa una tendencia similar a la del período anterior dado que 49 responsables (18,8 %) se hacen cargo de más de uno de los 260 proyectos financiados en el período. En cuanto a las 44 personas naturales que coordinan más de un proyecto, un responsable lidera 8 proyectos, 2 presentan 7 proyectos, 3 responsables llevan a cabo 6 proyectos e igual número presenta 5 proyectos, 6 responsables se hacen cargo de 4 proyectos, 8 de 3 proyectos y 21 de 2 proyectos. En lo que respecta a las personas jurídicas, 5 responsables presentan 2 proyectos cada uno.

3.4. Residencia de los responsables de los proyectos

Los resultados generales demuestran que alrededor de dos tercios de los responsables de los proyectos del decenio 2013-2022 residen en la Región Metropolitana (67 %), frente a los que residen en otras regiones (33 %). Esta tendencia a la centralización se observa también en los dos quinquenios analizados. Para analizar los datos de la región de residencia de los responsables en el segundo quinquenio (2018-2022), no se consideraron 22 respuestas que indicaban en la base de datos que el responsable vivía en el extranjero. Al comparar los datos de dicho quinquenio con el período anterior (2013-2017), se observa en primer lugar que aumenta de 6 a 10 el número de regiones de residencia, siendo las nuevas regiones Arica, O'Higgins, Maule y Bío Bío, con un proyecto de traducción cada una. La Región Metropolitana sigue liderando las cifras, si bien

se observa una baja en su participación de 76,3 % en el primer quinquenio a un 63,9 % en el segundo. La otra región que experimenta una baja en su participación es la Araucanía, que disminuye de un 5 % a un 2,5 %. Las demás regiones presentan un aumento en su participación respecto del quinquenio 2013-2017; a saber, Valparaíso aumenta de un 12,5 % a un 15,5 %; Coquimbo de un 2,5 % a un 7,6 %; Los Lagos de un 2,5 % a un 6,7 %, y Los Ríos de un 1,3 % a un 2,1 %.

Figura 1. Región de residencia de los responsables de los proyectos en ambos quinquenios (2013-2017; 2018-2022). Fuente: Diéguez y Sepúlveda (2020)



3.5. Lenguas de traducción

Los pares de lengua de traducción que ocupan los primeros tres lugares en el decenio 2013-2022 corresponden al par del «inglés al español» (46,5 %), seguido por los pares de lenguas del «francés al español» (17 %) y del «alemán al español» (10,8 %). Se observa una tendencia similar en los resultados del segundo período 2018-2022, puesto que el par del «inglés al español» es el más frecuente con un 52,9 % (139 proyectos), seguido del par

del «francés al español» con un 19,4 % (51 proyectos) y el par del «alemán al español» con 33 proyectos que corresponden a un 12,5 %. A continuación, en ese mismo período se presentan 11 proyectos del par «portugués al español» con un 4,2 %, el par del «griego al español» con 8 proyectos que equivalen a un 3 %, y los pares del «italiano al español» y del «japonés al español» con 6 proyectos en cada caso, lo cual representa un 2,3 %. Los pares de lenguas que presentan los menores porcentajes corresponden al par del «ruso al español» con un 1,5 % (4 proyectos), del «sueco al español» con 2 proyectos que equivalen a 0,8 % y finalmente los pares del «rumano al español», del «chino al español» y del «creole al español», con un proyecto de traducción cada uno, lo cual equivale a un 0,8 %.

Al comparar estos resultados con los del primer quinquenio 2013-2017, se observa que, en el período 2018-2022, los pares de lenguas del «portugués al español», «griego al español» e «italiano al español», se ubican en un tramo de frecuencia intermedia (entre un 4 % y un 3 %), lo que refleja un patrón similar al del período 2013-2017. Además, en el quinquenio 2018-2022 se presentan proyectos en lenguas extranjeras que no figuraban en el período anterior, como el japonés (6), el rumano (1) y el creole (1). A su vez, no se presentan proyectos en lenguas extranjeras como el croata, tibetano, polaco y latín, lenguas que figuraban en proyectos del primer quinquenio 2013-2017 (cf. Tabla 3). Por último, cabe destacar que se muestra una disminución de 19 pares de lenguas en el quinquenio 2013-2017 a 12 pares en el período 2018-2022.

Tabla 3. Pares de lenguas de los proyectos de traducción (período 2018-2022)

Lengua fuente	Año	Año	Año	Año	Año	Total/Lenguas
	2018	2019	2020	2021	2022	
Inglés al español	17	22	39	36	25	139 (52,9 %)
Francés al español	9	10	12	9	11*	51* (19,4 %)
Alemán al español	6	9	7	6	5*	33* (12,5 %)
Portugués al español	1	1	1	5	3	11 (4,16 %)
Griego al español	1	2	2	1	2	8 (3,03 %)
Italiano al español	1	2*	/	1	2	6* (2,27 %)
Japonés al español	/	1	3	2	/	6 (2,27 %)
Ruso al español	2	/	/	1	1	4 (1,51 %)
Sueco al español	/	1	1	/	/	2 (0,75 %)
Rumano al español	1	/	/	/	/	1 (0,37 %)
Chino al español	/	1	/	/	/	1 (0,37 %)
Creole al español	/	/	1	/	/	1 (0,37 %)
TOTAL/AÑO*	38	49*	66	61	49*	263*

*Nota: En el año 2019 hay un proyecto inglés/italiano al español y en el año 2022 hay un proyecto inglés/francés/alemán al español.

3.6. Tipo de traducción realizada (traducción vs. autotraducción)

En el decenio 2013-2022, un 4,9 % (17 proyectos) corresponden a autotraducciones, es decir, proyectos traducidos por los propios autores de los textos originales. De los 260 proyectos de traducción financiados en el quinquenio 2018-2022, solo un 1,2 % corresponde a autotraducciones. Se trata de 3 proyectos presentados por especialistas en historia y estudios culturales que traducen del inglés al español monografías de su propia autoría sobre temas como arte público, política y lucha en las calles en Chile en la primera mitad de la década de los años 70, compromisos de género en el marco de las políticas culturales y el Estado en Chile en el período 1920-1950, y sobre la influencia de la cultura china en Chile durante el siglo XXI. Al comparar estos resultados con el quinquenio 2013-2017, se observa una disminución en las autotraducciones, ya que en dicho período estas representaban un 15,5 %.

3.7. Tipo de texto y género

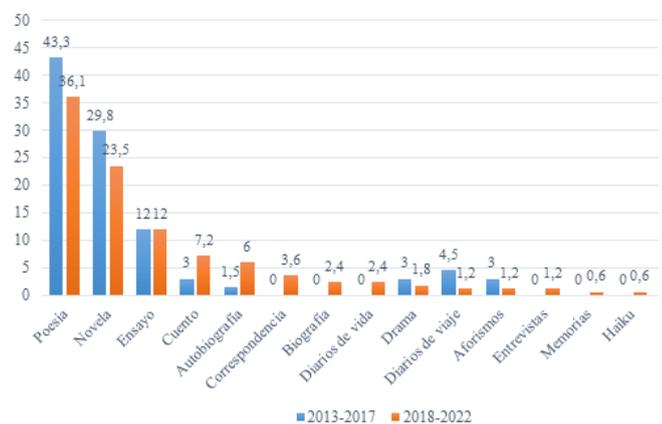
Al observar el tipo de texto (literario o no literario) en el decenio 2013-2022, se concluye que alrededor de un 70 % de los textos originales que se traducen son literarios frente a los textos no literarios. En el primer quinquenio 2013-2017, el porcentaje de textos literarios traducidos corresponde a un 74,4 % en comparación con los no literarios de un 25,5 % (Diéguez y Sepúlveda, 2020: 214). Sin embargo, al observar los tipos de textos que se traducen en el período 2018-2022 se evidencia un leve aumento de la traducción de textos no literarios a un 34,9 % y una leve disminución de los textos literarios a un 65,1 %.

En lo que respecta a los géneros de los textos literarios, de manera similar a lo que ocurre con los pares de lengua, son tres los géneros que se traducen de manera más frecuente en el decenio: poesía (38 %), novela (24 %) y ensayo (14 %). De igual manera, en ambos quinquenios se observan resultados

similares, puesto que la poesía es el género más frecuente con un 36,1 % en el segundo quinquenio, frente a un 43,3 % en el período 2013-2017. Similar tendencia presenta el género novela (23,5 % frente a un 29,8 %) y el ensayo literario (12 % en ambos periodos). A diferencia de lo que se evidencia en el primer período, existe una mayor variedad de géneros textuales en el segundo quinquenio, entre otros, cuento (7,2 %), autobiografía (6 %), correspondencia (3,6 %), biografías y diarios de vida con un 2,4 % cada género y drama (1,8 %). Los géneros que presentan los menores porcentajes corresponden a diarios de viaje, aforismos y entrevistas (1,2 % cada uno), y memorias y haikús (0,6 % en cada caso).

Por otra parte, la gran mayoría de los textos no literarios del período 2018-2022 corresponden a monografías que abordan diferentes temas, principalmente de las ciencias sociales y arte, similar tendencia a la observada en el primer quinquenio. Los temas más frecuentes están relacionados con áreas como filosofía, historia, sociología, antropología, política, arquitectura, música, cine, feminismo, entre otros.

Figura 2. Géneros literarios traducidos en ambos quinquenios (2013-2017; 2018-2022). Fuente: Diéguez y Sepúlveda, 2020



3.8. Autores de las obras originales

De manera similar a lo que se observó en el quinquenio 2013-2017, en el período 2018-2022 existe una gran variedad de autores de las obras por traducir, puesto que más de un 90 % figuran en un solo proyecto. La excepción en el segundo quinquenio corresponde al poeta griego Giannis Ritsos, con seis proyectos, seguido por el poeta francés Antonin Artaud, la escritora haitiana-estadounidense Edwidge Danticat, la poeta canadiense Lisa Robertson, el crítico literario alemán Werner Hamacher y el poeta ruso Vladímir Mayakovsky, con tres proyectos cada uno. Además, otros 10 autores aparecen en dos proyectos: el político alemán Karl Marx, la escritora británica Virginia Woolf, la psiquiatra francesa Madeleine Pelletier, los escritores estadounidenses Mark Twain, Henry D. Thoreau y William Carlos Williams, la poetisa estadounidense Amy Lowell, el escritor austríaco Stephan Zweig y los poetas rusos Víktor Jlébnikov y Alexey Kruchyónyj.

En el periodo 2018-2022 y a diferencia del quinquenio anterior (63 %), la gran mayoría de los autores traducidos (98,5 %) son extranjeros nacidos en países como Estados Unidos de Norteamérica (77), Francia (39), Reino Unido (30), Alemania (29), Brasil (11), Canadá (9), Grecia (8), Austria (7), Italia (6), Japón (6), Rusia (5), Suiza (4), Países Bajos (3), India (2), Argelia (2), Suecia (2) y con un proyecto cada uno países como Bulgaria, Eslovenia, Haití, Líbano y Nueva Zelanda. Al comparar estos datos con los obtenidos en el quinquenio 2013-2017, observamos que Estados Unidos de América pasa del segundo al primer lugar en la lista de países, y Francia del primero al segundo lugar. Reino Unido y Alemania por su parte mantienen el tercer y cuarto lugar, respectivamente. Los nuevos países que se incorporan a la lista del segundo período son Canadá, Austria, Japón, Países Bajos, India y Argelia, y los países que figuraban en el quinquenio 2013-2017 que no aparecen en el segundo período son la región china del Tíbet, Sudáfrica, Perú y Portugal. Algunos proyectos corresponden a autores nacionales que

escribieron sus obras originalmente en lengua extranjera, entre otros, el poeta Vicente Huidobro y el cineasta Raúl Ruiz.

Más de la mitad de los autores traducidos (55,2 %) en el quinquenio 2018-2022 son contemporáneos, un porcentaje menor al que se evidenció en el primer período que fue de alrededor de un 80 %. En el segundo quinquenio, la gran mayoría (119) son autores nacidos en el siglo XX y vivos a la fecha, y 24 autores nacieron y fallecieron durante el siglo XX. Un 38,2 % corresponde a autores nacidos y fallecidos durante el siglo XIX y aquellos que nacieron en dicho siglo y fallecieron en el siglo XX. Un porcentaje menor (5,4 %) corresponde a autores que vivieron entre el siglo XVII y el XVIII. Solo se traduce la obra de un autor del siglo XVI (el explorador inglés Francis Drake) y del siglo XV (el poeta francés François Villon). El texto original más antiguo que se traduce del japonés al español corresponde a la antología de poemas, *Manyoshu*, compilado en Japón por el poeta Otomo no Yakamochi en el siglo VIII.

4. Discusión de resultados

Los datos respecto del número de proyectos y de los montos asignados para su ejecución reflejan una política estatal en el decenio 2013-2022 que consiste en aumentar sostenidamente el apoyo a este concurso de conformidad con el incremento paulatino de las postulaciones y su calidad (Diéguez y Sepúlveda, 2020). De hecho, en las bases del concurso 2021 se señala que se podría aumentar «la disponibilidad presupuestaria [...] con la finalidad de financiar una mayor cantidad de postulaciones» (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2021: 20). Este hecho es destacado también en el Seguimiento de proyectos y evaluación participativa de la Línea de Apoyo a la Traducción (2023: 3), en adelante Seguimiento, donde se señala que entre 2015 y 2020 «la Línea ha aumentado sostenidamente sus recursos y ha considerado la gran demanda percibida para dar a conocer publicaciones internacionales en el medio nacional». Se confirma de esta

manera el creciente interés estatal por contribuir al diálogo intercultural al aumentar la disponibilidad de obras extranjeras traducidas al español en el ecosistema del libro a nivel nacional. En lo que respecta al descenso gradual del número y de los montos asignados a los proyectos en los años 2021 y 2022, es probable que se deba a los efectos de la pandemia de COVID-19.

En lo que respecta a los tipos de responsables de los proyectos, los datos demuestran que a partir del año 2020 no se presentan proyectos coordinados por personas jurídicas. Al respecto, se hizo una consulta al Sistema de Información y Atención Ciudadana (SIAC) quienes señalaron que «dado que el espíritu de la línea es crear un polo de traducción en nuestro país, se consideró que es más apropiado que los traductores (personas naturales) sean las personas responsables de los proyectos y no las editoriales (personas jurídicas)» (SIAC, comunicación personal, 6 de mayo, 2024).

En cuanto a las personas naturales responsables de los proyectos, en el período 2018-2022 se mantiene la tendencia del quinquenio anterior dado que los responsables son en su mayoría traductores, escritores, editores y especialistas del ámbito académico con estudios de doctorado en diversas disciplinas. Se observa también una tendencia similar en cuanto a las personas jurídicas que postulan los años 2018 y 2019 respecto del período 2013-2017, puesto que se trata principalmente de pequeñas editoriales creadas en los últimos 20 años, 7 en el período 2002-2009 y 12 entre 2010 y 2018.

En cuanto al número de proyectos presentados por responsable, podemos concluir que las cifras del decenio y de ambos quinquenios son bastante similares, ya que alrededor de un quinto de los responsables presenta más de un proyecto. De este modo, se confirma la heterogeneidad de los postulantes a

los proyectos de traducción, puesto que una gran mayoría (alrededor de un 80 %) solo se adjudica un proyecto en el decenio. Estas cifras son coherentes con las presentadas en el Seguimiento (2023: 15), dado que en el período 2015-2020 «el 68,4 % de estos [los responsables] se adjudicó un proyecto en el periodo».

En términos generales, el fenómeno de la centralización se sigue observando en los resultados del quinquenio 2018-2022, si bien se produce una baja de 12 puntos en el porcentaje de responsables que residen en la Región Metropolitana (de un 76,3 % a un 63,9 %) y un aumento de 8 puntos de los responsables de proyectos que residen en regiones del norte y sur del país (de 28 % a un 36 %). Estos resultados coinciden con los presentados en el Seguimiento (2023: 16) para el período 2015-2020⁴ y son coherentes con los datos de los Informes Estadísticos del ISBN para el período 2015-2022⁵. A su vez, como ya mencionamos, se produce un aumento de 6 a 10 regiones de residencia de los responsables de los proyectos. Por lo tanto, podemos afirmar que la «tendencia incipiente a revertir esta situación [de centralización]» (Diéguez y Sepúlveda, 2020: 217) que se observa en el quinquenio 2013-2017 se va consolidando en el segundo quinquenio, muy probablemente debido al considerable aumento del número de proyectos y a la mayor difusión que se ha realizado del concurso durante los últimos años en las regiones del norte y sur del país.

En lo que respecta a los pares de lenguas de mayor frecuencia de traducción, destacamos en primer lugar la disminución de pares de lenguas de traducción de 19 en el primer quinquenio a 12 en el segundo, a pesar del considerable aumento del número de proyectos. Esta disminución obedece al hecho de que, a partir del año 2017, la Dirac del Ministerio de Relaciones Exteriores asume la coordinación de los proyectos

⁴ En el Seguimiento se señala que un 69,17 % de los responsables reside en la Región Metropolitana y un 12,78 % lo hace en la Región de Valparaíso (Seguimiento, 2023: 16).

⁵ Según el Informe Estadístico del ISBN 2022, las regiones que lideran el registro de libros en el período 2015-2022 son la Región Metropolitana y Valparaíso (Informe Estadístico ISBN, 2022: 23).

de traducción de autores chilenos a lenguas extranjeras y el FNFL continúa coordinando los proyectos de traducción al español de obras en lenguas extranjeras. Por lo tanto, en el quinquenio 2018-2022 se presenta una modalidad única de proyectos de traducción de obras en lenguas extranjeras al español.

En términos generales, se mantiene estable el orden de frecuencia de los tres primeros pares de lenguas de los proyectos de traducción en ambos quinquenios, ocupando el primer lugar el par del inglés al español, el segundo del francés al español y el tercero del alemán al español, datos que coinciden con los estudios de mercado que se han realizado en nuestro país (Diéguez et al., 2016) y con los datos del Seguimiento (2023)⁶ y de los Informes Estadísticos (2020-2022) de la Agencia ISBN⁷. También existe coincidencia en ambos períodos y en el estudio de Diéguez et al. (2016) en lo que respecta a las lenguas extranjeras que ocupan el tramo de frecuencia intermedio, principalmente italiano, portugués y griego. Por último, se observa una mayor variación en las lenguas menos frecuentes, dado que no se presentan las mismas en ambos periodos.

Mención aparte merece el hecho de que, en el segundo quinquenio, al igual que en el período 2013-2017, no se presentan proyectos de traducción desde y hacia lenguas de pueblos originarios de nuestro país. Este hecho demuestra que «[...] no se ha cumplido con la medida señalada por la PNLL de traducir a lenguas originarias obras patrimoniales de los pueblos indígenas [...]» (Diéguez y Sepúlveda, 2020: 218). Por ello, junto con seguir fomentando a nivel nacional la difusión de los fondos concursables de la Línea de Apoyo a la Traducción, planteamos como una de las proyecciones de este estudio investigar las fuentes de financiamiento estatales y privadas

para este tipo de proyectos los cuales contribuyen al diálogo intercultural en nuestro país.

A nuestro juicio, la considerable disminución de las autotraducciones de un 15,5 % en el quinquenio 2013-2017 a solo un 1,4 % se debe, como ya señalamos, al hecho de que en 2017 el FNFL continúa solo con la coordinación de proyectos de traducción de lenguas extranjeras al español. En efecto, al observar los datos del primer quinquenio se confirma que la mayor parte de las autotraducciones en dicho período corresponden a traducciones de textos literarios que los propios autores traducen a lenguas extranjeras, modalidad de proyecto que, como ya se señaló, asume a partir de 2017 la Dirac del Ministerio de Relaciones Exteriores. Por otra parte, no se observa un patrón definido en lo que respecta a los tipos de proyectos que se autotraducen, ya que, además de la disminución de un quinquenio a otro, los tipos y géneros textuales son muy diferentes en ambos periodos; en el primero se trata principalmente de «géneros literarios como poesía, novela y ensayo» (Diéguez y Sepúlveda, 2020: 217), mientras que en el segundo se autotraducen monografías no literarias sobre temas artísticos, políticos y culturales relacionados con nuestro país.

Como demuestran los datos, los textos literarios siguen siendo los más frecuentes en los proyectos de traducción del decenio, si bien en el segundo quinquenio se observa una leve disminución de estos frente a los textos no literarios. A su vez, los tres géneros literarios más frecuentes mantienen la tendencia en ambos períodos y se observa una mayor variación entre los géneros de menor frecuencia. Probablemente el aumento considerable del número de proyectos explica el aumento de la variación de géneros literarios en el período 2018-2022.

⁶ En el Seguimiento (2023: 17) se indica que las traducciones desde el inglés corresponden a un 47,1 %, las del francés a un 22,5 % y las del alemán a un 11,5 %.

⁷ Al analizar los tres Informes Estadísticos del ISBN del período 2020-2022, se observa que los pares de lengua inglés al español, francés al español y alemán al español ocupan los primeros lugares de frecuencia de traducciones (Informes estadísticos ISBN, 2020, 2021 y 2022).

En lo que respecta a las características de los autores de las obras originales, se confirma la tendencia a la gran variedad de autores traducidos, dado que en ambos quinquenios un porcentaje muy elevado corresponde a un proyecto por autor. A diferencia de esta similitud en las cifras, en el quinquenio 2018-2022 se produce un considerable aumento de los autores extranjeros frente a los nacionales, lo cual es coherente con el cambio de las bases del concurso a partir de 2017, puesto que, como ya señalamos, solo se traducen textos en lenguas extranjeras al español. Por último, llama la atención que en el periodo 2018-2022 se observa una disminución de los autores contemporáneos frente al primer período y una distribución más pareja de autores de los siglos XIX y XVIII, si bien este hecho se puede deber en parte al aumento considerable del número de proyectos llevados a cabo.

5. Conclusiones

En este estudio se ha caracterizado la evolución de los primeros 10 años del concurso de apoyo a la traducción en el decenio 2013-2022 mediante la contrastación de los 260 proyectos de la línea de apoyo a la traducción aprobados por el FNFL en el quinquenio 2018-2022 con los resultados de Diéguez y Sepúlveda (2020) correspondientes a los 90 proyectos financiados en el período 2013-2017. Se trata de una investigación que recoge la recomendación señalada en el Seguimiento (2023: 65) en el sentido de «desarrollar estudios de las traducciones que se han realizado en Chile, con el fin de evaluar no solo la calidad, sino también ver las temáticas, autores y géneros que se han ido traduciendo».

Uno de los rasgos más relevantes de los resultados obtenidos es la estabilidad y progresión de esta política pública de apoyo a la traducción debido a su permanente y sostenido aumento anual, tanto en el número de proyectos aprobados como en los montos de ayuda asignados. Este rasgo confirma lo señalado por Pablo Núñez (2018: 191, 200) quien destaca que

«las ayudas a la traducción son un instrumento fundamental de la política cultural de los gobiernos» y su objetivo es difundir «los valores culturales de cada nación».

En consonancia con los resultados y conclusiones del Seguimiento (2023: 32-38), concordamos en que la traducción abre nuevas posibilidades de lectura a la sociedad, llena vacíos de conocimiento, contribuye a visibilizar diversos autores y sus obras en lenguas extranjeras, poniéndolas al alcance de aquellos lectores que no dominan dichas lenguas y promueve el diálogo intercultural, puesto que constituye un instrumento de mediación entre diferentes culturas. En definitiva, la traducción permite, a la luz de lo expuesto en el Seguimiento (2023: 43-56), enriquecer el panorama literario nacional al introducir obras nuevas conectadas con la realidad del país, lo que fomenta el desarrollo de una mirada crítica y una apertura a nuevas culturas y estilos narrativos.

Digno de mencionar es el hecho de que el período analizado en este estudio coincide con el Decenio Internacional de Acercamiento de las Culturas (2013-2022), iniciativa coordinada por la UNESCO, cuyo objetivo es promover entre las naciones el diálogo intercultural, el entendimiento mutuo y el respeto (UNESCO, 2019: 2). Precisamente, uno de los requisitos para este diálogo intercultural, a juicio de la entidad internacional, es la traducción y el multilingüismo (UNESCO, 2017: 18). En consecuencia, la UNESCO destaca la necesidad de invertir en la diversidad cultural a través de recursos financieros y humanos y para ello recomienda «Estimular por todos los medios posibles la traducción de material escrito y audiovisual a fin de promover la difusión internacional de ideas y obras literarias, recurriendo también a las nuevas tecnologías» (UNESCO, 2009: 34).

Este segundo estudio nos ha permitido configurar un panorama preciso de esta política pública de apoyo y fomento de la traducción en nuestro país en el decenio 2013-2022 y, al mismo tiempo, dejar abierta la puerta para iniciar otras investigaciones en este ámbito como, por ejemplo, analizar y

describir proyectos de obras nacionales editadas en español y traducidas a lenguas extranjeras, proyectos de traducción al español de obras sobre la cultura nacional y de los pueblos originarios editadas en lenguas extranjeras, y proyectos de traducción desde y hacia lenguas de pueblos originarios y afrodescendientes. Nuestro fin último es animar a los traductores de nuestro país a seguir contribuyendo con su trabajo profesional al fortalecimiento del diálogo intercultural y a aumentar la visibilidad de las traducciones y el reconocimiento de la práctica de la traducción en Chile.

Bibliografía

- Agencia chilena ISBN (International Standard of Book Number) (2021). *Informe Estadístico 2020*. Cámara Chilena del Libro. <https://uchile.cl/dam/jcr:42bd0ed8-0452-4fae-bef3-e1f0d841461d/informe-isbn-2020.pdf>
- Agencia chilena ISBN (International Standard of Book Number) (2022). *Informe Estadístico 2021*. Cámara Chilena del Libro. <https://camaradellibro.cl/wp-content/uploads/2022/05/Informe-Estadistico-2021-ISBN.pdf>
- Agencia chilena ISBN (International Standard of Book Number) (2023). *Informe Estadístico 2022*. Cámara Chilena del Libro. <https://camaradellibro.cl/informe-estadistico-isbn-2022-de-publicacion-de-libros-en-chile/>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2015). *Política Nacional de la Lectura y el Libro 2015-2020*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. <https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2021/11/politica-libro-lectura-2015-2020.pdf>
- Diéguez, María Isabel, Helm, Mario y Poblete, María Eugenia (2022). La traducción en Chile a 50 años del inicio de la formación de traductores profesionales y a 30 años de la creación del Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile. *Onomázein*, 10, 213-239. <https://doi.org/10.7764/onomazein.ne10.13>
- Diéguez, María Isabel, Lazo, Rosa María y Tebé, Carles (2016). *Informe final del estudio de mercado de la traducción en Chile (2015)*. Documento interno. Programa de Traducción, Facultad de Letras, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Diéguez, María Isabel y Sepúlveda, Javiera (2020). La línea de apoyo a la traducción del Consejo Nacional del Libro y la Lectura. Un aporte a la institucionalización de la traducción en Chile. *TRANS*, 24, 205-228. <https://doi.org/10.24310/TRANS.2020.v0i24.6858>
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2020). *Bases de concurso público del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, programa de apoyo a la traducción, convocatoria 2020*. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. <https://www.fondosdecultura.cl/wp-content/uploads/2019/03/libro-bases-traduccion-2019.pdf>
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2021). *Bases de concurso público del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, programa de apoyo a la traducción, convocatoria 2021*. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2023). *Informe final. Seguimiento de proyectos y evaluación participativa de la Línea de Apoyo a la Traducción entre 2015 y 2020. Programa de Internacionalización del Libro y Autores Chilenos*. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. <https://plandelectura.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2023/11/Informe-Programa-de-Traduccion-Secretaria-del-Libro-y-la-Lectura.pdf>
- Pablo Núñez, Luis (2018). Los programas nacionales de ayuda a la traducción: la literatura extranjera vertida al español. *Skopos*, 9, 187-202. <https://doi.org/10.21071/skopos.v9i0>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2009). *Invertir en la*

diversidad cultural y el diálogo intercultural: informe mundial de la UNESCO. Resumen. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000184755_spa

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2017). *Competencias interculturales. Marco conceptual y operativo.* Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la

Ciencia y la Cultura. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000251592>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2019). Fortalecimiento del diálogo intercultural. Mejores conocimientos para un diálogo mejor. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000372353_spa